UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los Tres días del mes Setiembre del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución en presencia del Coordinador de la UOC - Lic. Edgar .D. Cardozo, Abg. María Leticia Aquino en representación de Asesoría Jurídica de la Institución, la Sra. Montserrat María Martínez de Van Humbeck que representa en este acto a la Firma Siete Omega y la Sra. Sandra Duarte de Vásquez que representa en este acto a la firma Induclor S.R.L., se procede a labrar el acta del llamado a Contratación Directa de ***"Adquisición de Elementos de Limpieza para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA(Ad Referéndum)"*** ID Nº242951 , llamado Nº 52/2012, se realiza la apertura de sobres conteniendo las ofertas financieras las cuales arrojan los siguientes resultados:

1) ALTERNATIVE S.A: Precio Total Gs. 22.266.500 IVA Incluido.-
2) GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva: Precio Total Gs. 23.711.110 IVA Incluido.-
3) INDUCLOR S.R.L: Precio Total Gs. 41.225.840 IVA Incluido.-
4) SIETE OMEGA de Montserrat Martínez: Precio Total Gs. 35.255.988 IVA Incluido.-

Observación:

La Sra. Sandra Duarte de Vásquez que representa en este acto a la firma Induclor S.R.L hace constar en acta que las ofertas de la Firmas GL VENTAS Y SERVICIO y SIETE OMEGA no poseen fechas, el producto ofertado basurero de la marca San Remo no existe con las características solicitadas en el listado de bienes.

Siendo las 09: 20 horas, se da por terminado el presente acto, dando lectura del mismo a los presentes, quienes se ratifican y firman como prueba de conformidad y aceptación de todo lo cual su contenido y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de los comparecientes.

CI 927 514

INDUCLOR S.R.L.

Leticia Aquino
ABOGADA
Mat. Nº 23.271

Lic. Edgar D. Cardozo
Coordinador U.O.C